



PDI detiene a menor extranjero por violentos robos tras falsas compras por redes sociales en Puerto Montt

Descripción

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI lograron la captura de un adolescente de 17 años, de nacionalidad extranjera, vinculado a una serie de violentos asaltos ocurridos en el sector de Alerce. El imputado utilizaba el engaño a través de plataformas digitales para emboscar a sus víctimas.

El «Modus Operandi»: Engaño y violencia

Según los antecedentes proporcionados por la institución, el joven contactaba a personas que ofrecían productos en redes sociales (Marketplace). Una vez que acordaba un punto de encuentro para la supuesta transacción, procedía a intimidar a los vendedores.

- **Agosto de 2025:** El primer hecho registrado involucró el uso de un arma cortopunzante para sustraer especies de valor a un vendedor.
- **Noviembre de 2025:** En un segundo incidente, el nivel de agresividad aumentó. Bajo la misma modalidad, el imputado no solo intimidó a la víctima, sino que procedió a golpearla para concretar el robo de la mercancía.

Investigación y captura en Alerce

El **prefecto de Llanquihue, Cristian Sandoval**, destacó que tras un análisis criminal y «procesos investigativos de largo aliento», se logró establecer un patrón común: el mal uso de redes sociales para citar a las víctimas en lugares que favorecían la comisión del delito.

» Se logró establecer que el imputado coordinaba compras mediante redes sociales para luego abordar a las víctimas con armas cortopunzantes y, en algunos casos, golpearlas para sustraer sus especies», señaló el prefecto Sandoval.

La detención se materializó ayer en el domicilio del menor, ubicado en el **sector de Alerce**, tras una orden judicial obtenida gracias a la recopilación de medios de prueba por parte de los detectives.

Justicia y situación migratoria

El adolescente fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Puerto Montt durante la mañana de este sábado. Tras el control de detención, el tribunal decretó la medida cautelar de **internación provisoria**.

Cabe señalar que, aunque el imputado mantiene una situación migratoria definitiva, de forma paralela se realizó la **denuncia administrativa** correspondiente por faltas a la Ley de Extranjería.

Consejos de Seguridad para ventas online

Desde la PDI reiteran el llamado a la precaución al realizar transacciones vía redes sociales:

- Lugares públicos:** Prefiera siempre comisarías, centros comerciales o lugares con alta afluencia de público y cámaras.
- Verificación:** Desconfíe de perfiles recién creados o sin actividad real.
- Acompañamiento:** Nunca asista solo a concretar una venta de alto valor.

Categoría

- Local
- Noticias
- Policial
- Puerto Montt

Fecha de creación

2026/02/21

Autor

pdi-los-lagos